

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero  
20 ptas. se mestre.

AÑO XI

Sábado 10 de Noviembre de 1906

Núm. 3.638

## Monopolios disfrazados

Con este título escribe el periódico liberal ABC:

«Nos referimos a las leyes tributarias relacionadas con la sal y con los azúcares. Son verdaderos monopolios; la que se refiere a la sal, porque con ella está autorizado el ministro de Hacienda para que realice el cobro del impuesto por concierto con el gremio de salineros y en su defecto, por arriendo en concurso público, y la que se relaciona con los azúcares, porque estipula que no se permitirá el establecimiento de fábricas en un radio de 80 kilómetros de otra fábrica ya establecida.»

«¡Gallarda doctrina, a la cual puede asirse cualquier industria ejercitando el mismo derecho é invocando la crisis que atraviesa!»

«Las grandes fábricas de otras materias, y hasta los pequeños industriales del más modesto producto, pedirán con idéntica razón que se les evite la competencia prohibiendo el establecimiento de centros de producción semejantes en una distancia que les asegure la clientela.»

«¿Por qué no se ha empleado en el proyecto la palabra monopolio? ¿Será porque, para mucha gente, es odioso este vocablo?»

## El Rey de caza

POR TELÉGRAFO

**Almuerzo.—Caseta elegante.—Servicio de oro y plata.—Manjares de París.—Ojeos.—Cena y tresillo.**

Madrid 9 (12'30)

Dicen de Granada que el Rey almorzó ayer en el coto de Trasmula.

Verificóse el almuerzo en una elegante caseta situada en una loma de 15 metros de altura.

Los techos de la caseta estaban formados por banderas españolas.

Otras dos tiendas estaban al servicio de la mesa.

Las fuentes y los cubiertos eran de oro y plata.

Los manjares procedían de París, incluso las frutas.

Después del almuerzo se verificó la cacería.

En un solo ojeo el Rey mató 65 perdices y durante el día 202.

El total de caza muerta fué 1.200 perdices y 50 liebres.

De regreso a Lachar cenaron los cazadores, jugando después al tresillo.

## Los terremotos de Palermo

Desde hace más de dos meses, gran parte de los habitantes de Sicilia, y muy especialmente los de la provincia de Palermo, no tienen un momento de tranquilidad y de ventura. La actitud del Etna es poco tranquilizadora, y como á esto se agrega que los fenómenos sísmicos que derriban casas, producen inundaciones y abren enormes precipicios se suceden casi á diario, los sicilianos viven temiendo que de un momento á otro ocurra un cataclismo que haga desaparecer en las profundidades del Mediterráneo la hermosa isla por ellos habitada.

Termini, Bagheria, Travia y Altavilla, han quedado casi por completo deshabitadas y destruidas. Sus habitantes las han abandonado ante el temor de ver desplomarse sobre ellos los agrietados edificios que eran sus moradas, huyendo al campo, donde reina, la miseria y la desesperación.

Sin embargo, Palermo es hasta ahora la población que más ha sufrido. Impo- nentes mareas han barrido sus arrabales vecinos al mar, destruyendo las casas y arrebatando á los infelices pescadores sus lanchas y demás enseres de pesca, completándose así la obra de destrucción iniciada por los terremotos, que han hecho inhabitables muchos edificios.

La miseria y el terror han causado infinitos estragos. Muchos infelices vagan por las ciudades ó por los campos, indiferentes á cuanto les rodea, sumidos en un estado de idiotéz que inclina á la piedad; otros, abandonando sus bienes ó liquidándolos á cualquier precio, abando-

nan en masa la isla, y los que conservá- dos en perfecta razón tienen la valentía de no abandonar el país, afrontando los



PESCADOR DE PALERMO

males que puedan hacer caer sobre ellos los movimientos terrestres ó marítimos, viven en constante zozobra, esperando que el día menos pensado se registre el temido cataclismo.

## TELEGRAMAS DE AYER

### La defensa de Nakens

Conócense las conclusiones del escrito del abogado defensor del periodista señor Nakens en la causa del atentado contra los reyes.

El Sr. Menéndez Pallarés sostiene que su patrocinado obró impulsado por miedo insuperable de mal igual ó mayor, no por simpatías ni afinidad hacia las ideas anarquistas.

Pide al Tribunal la absolución y en el caso de que se aprecie el encubrimiento, que tengan también en cuenta la circunstancia eximente de miedo insuperable.

### Política francesa

La comisión del Senado francés ha aprobado el proyecto de traslación de Zola al panteón nacional.

La Liga de Defensa de los derechos del hombre ha visitado al ministro de la Guerra con objeto de felicitarle por su entrada en el ministerio y expresarle las esperanzas que hacía nacer entre sus amigos.

El ministro respondió á la felicitación. «Como lo deseáis, os declaro que el general Picquart seguirá siendo el coronel Picquart.»

La Cámara de Diputados ha aprobado

por 512 votos contra 20 los suplementos de crédito necesarios para atender á los gastos del nuevo ministerio del Trabajo.

Mr. Viviani leyó el proyecto y pronunció un elocuente discurso, siendo objeto de señalada ovación por parte de la Cámara.

### Los billetes falsificados

El Consejo del Banco de España ha celebrado una reunión extraordinaria para tomar medidas contra la falsificación de billetes.

Se acordó sustituir la emisión falsificada por billetes especiales que se fabrican actualmente en Inglaterra.

También quedó acordada la inmediata reforma de la fábrica de billetes que posee el Banco, así como la creación de un cuerpo de policía especial para perseguir las falsificaciones.

Decidió el Consejo suprimir la comisión de Caja que percibe el Banco por transferencias ó giros de plaza á plaza, que servirán los cuentacorrentistas, en atención á las muchas cajas agrícolas y rurales que se fundan.

El Banco contribuirá á su propagación ofreciéndoles créditos.

### Los tratados

Mañana se presentará en el Congreso el tratado de comercio concertado con Suiza.

En el caso de que las Cortes no lo aprueben antes del día 24 de este mes, dicha nación nos declarará la guerra de tarifas.

Ni los conservadores ni los republicanos se opondrán á su aprobación.

## Higiene de las viviendas

### Un buen ejemplo

En el Congreso de Higiene que se acaba de celebrar en Marsella y al cual han asistido también delegados de las «Cámaras Sindicales de la propiedad edificada de Francia», se han adoptado algunas conclusiones de gran interés.

Una de ellas consigna que la Administración pública se entienda autorizada para denunciar y castigar no sólo á los propietarios de viviendas insalubres, sino también á cuantos por negligencia ó mala fe contribuyeron á la falta de higiene completa de la finca.

La Administración deberá ayudar á los propietarios en la ejecución de los trabajos de higienización de las viviendas, bien creando una Caja ó fondo de salubridad, ó por otros medios análogos.

Los Poderes públicos, en todos sus grados y categorías, deberán favorecer y propagar la enseñanza de la higiene doméstica.

Y que se exalte á la iniciativa privada

á la práctica de una higiene perfecta en las casas y habitaciones.

Otra de las conclusiones expresa que se considerará como atentatoria á los trabajos de higienización y mejora de las viviendas toda disposición oficial que tienda á aumentar los impuestos, arbitrios y gravámenes que pesan sobre las fincas urbanas destinadas á viviendas.

Ya que tanto malo ó mediano imitamos de los extranjeros, no sería ocioso que en asuntos tan interesantes se siguieran en España los rumbos que se van trazando allende los Pirineos.

### Terrible escena en un circo

## Domador acometido

Una terrible escena ocurrió en el Busch Circus de Berlín, en ocasión en que un numeroso público presenciaba el espectáculo.

El número más interesante del programa constituía el domador Peters, que como otras noches, había de trabajar en una jaula con diez tigres y seis leones.

Desde el principio las fieras mostráronse más reacias que de costumbre, negándose á obedecer al domador, que tuvo que recurrir á toda su energía para imponérselas.

Sin embargo, el número transcurrió sin ningún incidente desagradable.

Pero al proceder al encierro de las fieras en sus jaulas respectivas, trabóse una reñida pelea entre un león y un tigre.

Peters acudió á separarlos, haciendo restallar su fusta, pero tuvo la desgracia de resbalar, cayendo á todo lo largo, á la puerta de la jaula.

El audaz domador incorporóse en seguida, logrando ponerse de pie, pero al mismo tiempo uno de los leones, el más fiero, levantóse sobre sus patas traseras, y descargándole en la cara un zarpazo, arrancóle el párpado inferior de un ojo.

La emoción fué grande, pues se creyó se lo había vaciado.

Las demás fieras, imitando al león, abalanzáronse sobre Peters, con intención de devorarlo.

El público, compuesto de niños en su mayoría, fué presa de un gran pánico.

Por todas partes oíanse gritos de terror, disputando las gentes para ganar las puertas.

Los ayudantes del domador, disparando sus revólveres, penetraron en la jaula, logrando ahuyentar á las fieras, á algunas de las cuales hubo que molar á golpes con barras de hierro, para que abandonase á su víctima.

El domador horriblemente maltratado, pues uno de los tigres habíale descarnado enteramente el hueso de un brazo, pudo levantarse, pronunciando algunas

palabras para calmar la alarma del público.

Luego, debilitado por la pérdida de sangre, cayó sin sentido al suelo, siendo trasladado á su domicilio.

Tómese muy seriamente por su vida. El espectáculo prosiguió, como si nada hubiese pasado.

## GALICIA

La Cámara de Comercio de Lugo ha publicado en folleto los acuerdos adoptados en la asamblea de las Cámaras de Galicia.

Ha sido nombrado médico habilitado del personal del Sanatorio marítimo de Oza, don Francisco Aznar.

El alcalde de Porriño ha denunciado al gobernador civil el estado de ruina en que se encuentra la iglesia parroquial de aquella villa.

Regresó de Madrid á Pontevedra el senador señor marqués de Riestra con su distinguida esposa.

Por el gobierno civil de Orense le ha sido impuesta una multa de quince pesetas al administrador de coches de la empresa de don Ernesto Feijóo y compañía que hace el recorrido entre Celanova y Bando, por haber dejado en tierra á cuatro viajeros, el día 28 de Octubre último, después de haber satisfecho éstos el importe de sus asientos.

La Sociedad agrícola recientemente constituida en Nogueira (Orense) ha nombrado presidente honorario al diputado á Cortes por Verín, don Luís Espada.

El día 15 de este mes hará por primera vez escala en Vigo uno de los vapores de la nueva línea Anglo Argentina, cuyo fin principal es traer á Europa las carnes muertas de aquella república, en cámaras frigoríficas.

Estos buques tardarán 16 días de Buenos Aires á Londres.

Tienen seis y siete pisos de cámaras frigoríficas, y además fueron hechos en condiciones para el transporte de viajeros de tercera clase.

Está de enhorabuena la ganadería de esta región con la competencia que se le prepara.

El sindicato de fabricantes de conservas de Sotóbal ha telegrafiado á los fabricantes de Vigo participando que han acordado negar la entrada en las fábricas á varios periodistas japoneses que han llegado á aquella localidad.

Supónese que van Sotóbal para recoger datos y aplicarlos á dicha industria, recientemente creada en el Japón, en donde antes se destinaba la sardina á abonar los campos. Actualmente se han montado en aquel imperio grandes fábricas, cuyos productos dejan mucho que desear, no teniendo aceptación en ningún mercado.

Los fabricantes portugueses suponen que los periodistas japoneses vendrán tam-

—197—

Volvió algunas páginas, tratando de penetrar en la significación de escenas confusas.

En la penúltima página halló algunas frases inteligibles.

—El tercer acto parece estar dividido en dos cuadros—dijo.—Aquí puedo leer algo al principio del segundo.

«El barón y la condesa están en escena. Las manos del barón llevan guantes. Ha reducido el cuerpo á cenizas por un nuevo sistema de cremación, á excepción de la cabeza.»

Enrique interrumpió á su hermano.

—¡No sigáis!—le dijo.

—Hagamos justicia á la condesa—continuó lord Montbarry.—Era una loca: sólo aquí pueden leerse media docena de líneas.

«El barón se ha quemado horriblemente las manos al rompersele un frasco de ácidos.»

No puede hacer desaparecer la cabeza, y la condesa retrocede ante la idea de sustituirla.

A la noticia de la llegada de la comisión de investigación de las Compañías de seguros no sintió el barón temor alguno.

Hicieran lo que quisieran, sólo verían la muerte natural del cicerón sustituyendo al lord.

Pero era forzoso esconder la cabeza, y sus disquisiciones en la biblioteca le hicieron encontrar un escondite segurísimo.

La condesa pudo rehusar la ayuda en la cremación, pero tal vez echó un ingrediente á la cabeza para evitar la descomposición.»

—¡Basta!—gritó de nuevo Enrique.

bién a visitar las fábricas de Galicia, y ruegan a los los vigueses que se hallen prevenidos para negar todo auxilio que más tarde podría ser de consecuencias perjudiciales.

La Junta local de Instrucción pública de la Cañiza acordó considerar conveniente la provisión en maestra de la escuela mixta de Petán que se halla anunciada a con curso, para su nombramiento en prepie dad.

En el muelle de las Corbaceiras de Pontevedra, ocurrió un desgraciado suceso Hallábase lavando un poco de pesca en el referido muelle una pobre mujer llamada Amalia Fernández.

Por efecto del hambre y de la debilidad sufrió un desvanecimiento cayendo al agua de bruces, sin que haya aparecido aun el cadáver.

**Los que mueren:**

—En Vigo, D. Ricardo Sánchez Patiño.

**Sección Oficial**

**GACETA DE MADRID**

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden aprobatoria del adjunto pliego de condiciones para su bastar la construcción, estudio y tendido de un cable telegráfico submarino entre Barcelona y Palma de Mallorca.

—Reales decretos de personal.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando a D. José Ufina maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de la Casa de Caridad de Barcelona.

**SANTIAGO**

Reuma.—Único antirreumático que jamás fracasó; único que jamás faltó a la 1.ª fricción, calmando el dolor. BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE, 2 ptas. frasco.

Mañana se celebra en Osebe la tradicional feria de San Martín a la que suelen concurrir gran número de personas de esta ciudad.

Todas las misas que el lunes, 12, y miércoles 14, se celebren en la Capilla general de Animas serán aplicadas, respectivamente, por el eterno descanso del alma del señor D. Jacobo Blanco, canónigo que ha sido de esta S. I. Catedral, y de D.ª María del Socorro de Viña de Rey (Q. S. G. H.).

La familia ruega a las personas de su amistad se dignen tener presentes a los finados en sus oraciones, y asistir a alguna de las indicadas misas, por lo que les anticipa gracias.

El Gobierno de la República de Colombia ha publicado un decreto, de gran interés para los emigrantes gallegos, disponiendo que todo extranjero que llegue a los puertos de aquella nación y quiera entrar en el país, debe llevar consigo un pasaporte en debida forma, visado por el ministro ó cónsul colombiano del país ó puerto que proceda.

Programa de la velada que se celebrará mañana domingo en el Ateneo León XIII.

**PRIMERA PARTE**

- 1.º Sinfonía por los señores Arca y Agote.
- 2.º «Por Galicia», trabajo literario leído por D. Emilio Villelga.
- 3.º Intermedio musical, por los señores Agote y Arca.
- 4.º «La veleta», monólogo.

**SEGUNDA PARTE**

- 1.º Sinfonía, por los mismos señores Arca y Agote.
- 2.º Arte mágico, por el Sr. Subirá.
- 3.º Intermedio musical, por los señores Agote y Arca.
- 4.º El juguete cómico «El novio de doña Inés», desempeñado por el cuadro de declamación del Ateneo.

A las siete en punto.  
NOTA.—Para mejor comodidad de los señores socios se dividirán en dos secciones.

«La Benéfica» sociedad general de Socorros Mutuos.—Esta sociedad en cumplimiento del art. 66 de sus estatutos, celebra el lunes 12 del corriente, y hora de diez y media en punto de la mañana en la capilla general de Animas de esta ciudad el Acto Fúnebre, por el eterno descanso de los socios que fallecieron hasta la fecha. Se replica a usted la asistencia. Santiago 6 de Noviembre de 1906.—El Director, Manuel de la Fuente Pego.

La compañía del ferrocarril de Santiago a Pontevedra perdió el pleito en el Tribunal Contencioso referente al emplazamiento de la estación.

La sentencia del repetido tribunal, según nuestras noticias, ordena que la compañía construya la estación en el término municipal de Santiago aunque no fija lugar de emplazamiento.

Se dijo hoy en Santiago que una autoridad que tiene jurisdicción en toda Galicia será candidato a una de las senadurías vacantes en la provincia de Pontevedra. Se añade que le apoya el señor Montero Ríos.

Por noticias particulares que se recibieron en Santiago se sabe que hoy publicaría la Gaceta de Madrid el anuncio de la subasta del ferrocarril a la Tieira.

También hoy habrá publicado aquel periódico oficial el anuncio de la subasta de una carretera desde la Peragrina al Puente Albar.

Así mismo, se asegura que publica hoy la subasta del adoquinado de la calle del Hórreo.

**ALERTA**

**A la Junta de asociados**

El lunes celebrará sesión el Concejo, y en ella parece se tratará de aprobar «en automóvil» el presupuesto municipal, cosa que exige minucioso examen si no ha de malgastarse el escaso dinero con que cuenta el erario común.

En otro lugar de este número nos ocupamos de algunos capítulos que aquí contiene, y especialmente llamamos la atención acerca del que se refiere al plano del pueblo, cuyo capítulo debe pensarse con detenimiento, y ayudar a los que se oponen a tal proyecto dentro del Municipio y con razón, pues igual traba-

jo se ofreció por otros antes en cantidad muchísimo más pequeña.

Llamamos la atención de dicha Junta y del pueblo en general para que acuda a dicha sesión y ver qué razones asisten para hacer tal concesión y en condiciones tan onerosas para el pueblo.

**HOMBRES** de todas las clases sociales pueden sin riesgos ni gasto aumentar considerablemente sus ingresos, colocando un artículo de distracción y utilidad en todas partes. Para informes gratuitos dirijirse a J. Luedek, San Luykenstraat 72, Amsterdam (Holland)

**Instrucción pública**

La Subsecretaría ha expedido título administrativo con 1.100 pesetas al maestro del Grove D. Juan Novas Millán.

El Rectorado ha declarado cesante al maestro interino de la escuela completa de niños de Campaño D. José Ordoñez Fernández, castigándole con la pérdida de los servicios prestados y los haberes que haya dejado de percibir.

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela completa de niños del ayuntamiento de Rivadavia D. Antonio Rallón.

La Junta de profesores de la escuela de Veterinaria de esta ciudad, acordó proponer a D. Pedro González y Hernández para el cargo de auxiliar extraordinario gratuito de dicha Escuela.

Esta propuesta ha sido aprobada por el Rectorado.

Se han expedido títulos de bachiller por el Sr. Rector a D. José María Sobrino Pérez y D. Isidoro Millán Mariño.

Se ha concedido autorización por el Sr. Rector para dar lecciones privadas de pintura, preparación de carreras especiales y singularmente de las de delineante y sobrestante de Obras públicas, al profesor de Caligrafía del Instituto de Lugo, D. Manuel Pérez Saavedra.

**Secal.**—Finisimos polvos y de excelente resultado para toda clase de erupciones y heridas especialmente de los sabones. Farmacia del Dr. Casares Toral 11.

El lunes, 12, a las nueve, en el altar de San Nicolás de la iglesia de San Agustín, darán comienzo las Misas gregorianas aplicadas por el alma de la señorita doña Manuela Castañer y Jover (q. e. p. d.).

La familia ruega a sus amigos y demás personas piadosas la encomienden a Dios y tengan la caridad de asistir a dichas Misas.

En la mañana de hoy encontrándose en la iglesia del Pilar se sintió repentinamente indispuesto nuestro buen amigo el comerciante Sr. D. Mauricio Astola siendo necesario conducirlo en coche a su casa.

La indisposición no ha sido de importancia, lo cual celebramos muy de veras.

**La boda de Machaquito**

De este asunto que tanta curiosidad ha despertado en estos últimos días, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana una información fotográfica interesantísima, con varios retratos de los novios y diversos detalles de la boda tan pomposamente celebrada.

También publica el popular colega una extensa información del viaje de los reyes a Milaga, en la que hay fotografías muy notables, especialmente de las visitas que D. Alfonso y D.ª Victoria hicieron a los buques de guerra ingleses.

La matanza de reses habida en el macedo fué de tres vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.903 kilos de carne.

Confortado con los auxilios de la Religión entregó su alma al Todopoderoso en Ferrol el Maguinista Mayor de la Armada, retirado, D. Santos Llamas Martínez padre de nuestro querido amigo el bizarro teniente de Zaragoza D. Manuel Llamas Martín.

Damos a su distinguida familia y en especial a éste, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Mañana amenizará el paseo que se celebrará en la Alameda de cuatro a seis, la banda municipal, con sujeción al siguiente programa:

- 1.ª «Curro Vargas», pasodoble.—Chapí.
- 2.ª Minueto de la «Viejecita».—Cabalero.
- 3.ª «Estefanía», gavota.—G. Zebultra.
- 4.ª «Mercedes», valse.—G. Alberti.
- 5.ª Overture de la ópera «Tambourser».—Wagner.

**Inapetentes**

Se recobra inmediatamente el apetito tomando con todas las comidas las *Aguas de Lérez*. Insustituibles para combatir todas enfermedades del tubo intestinal y del estómago.

En el ayuntamiento de Serantes está vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 990 pesetas. Las solicitudes aspirando a ella deben presentarse dentro del término de 30 días.

**CONCIERTO EN SANTIAGO**

Después de no pocas gestiones hechas cerca de los ilustres maestros que forman parte de la Sociedad de Conciertos de Madrid, y que en Coruña y Vigo dieron conciertos estos días, se consiguió que vengan a Santiago.

Aquí darán un concierto el lunes en el Teatro principal, y con sólo decir esto basta para expresar que será aquella noche de las más brillantes, porque se congregarán en nuestro coliseo los numerosos artistas que hay en Santiago y los —aun más numerosos— que sienten y aman el arte en una de sus más hermosas manifestaciones: en la música.

La orquesta del Real que tendremos ocasión de aplaudir el lunes en el teatro de la Rux Nueva, la dirige el maestro Villa, una verdadera autoridad en la materia, autor de la *suite* de orquesta sobre cantos regionales asturianos, que es una preciosidad de dulzura, de inspiración y de dificultad para la orquesta.

En la Coruña, donde esta obra del maestro Villa fué interpretada en uno de los conciertos, obtuvo un éxito tan franco y tan grande como no se recuerda otro.

Celebramos mucho que nuestro público tenga ocasión, como tendrá el lunes, de aplaudir a tan distinguidos artistas.

Esta mañana se celebró el funeral de entierro en la iglesia del Pilar por el eterno descanso del joven é ilustrado licenciado en Derecho, D. Augusto Fernández Espinosa.

A su terminación fué conducido el cadáver al cementerio, acto al que concurrieron numerosas personas.

El duelo lo formaban los señores don Pedro Pais, D. Ricardo Blanco y D. Enrique Ferreiro.

La numerosa concurrencia que asistió lo mismo al funeral que a la conducción del cadáver al cementerio, evidenció el sentimiento que la muerte del joven abogado ha causado y las numerosas relaciones de su distinguida familia, a la que reiteramos nuestro sentido pésame.

**LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES**

Formados en virtud de un precepto de la ley el presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Santiago y el de ingresos para el próximo año y anunciado su examen por bando del Sr. Alcalde, rogamos a éste que en atención a que el Municipio dispone de un establecimiento tipográfico, facilitase copias impresas de aquellos para que de tal modo, y evitando las consiguientes molestias de inspección, fuesen conocidos, cual deben serlo, tan importantes datos, base de la gestión popular.

Nuestro ruego, aparte su conveniencia, se apoyaba en una práctica, y a que anteriores Corporaciones facilitaron a los concejales y a la prensa copias impresas de los presupuestos; mas como aquél no fué atendido y como por otra parte no hemos querido renunciar al examen de la obra económica que prepara el actual Ayuntamiento, siquiera nuestra información no sea tan completa como deseáramos, haremos mención de algunas de las partidas que conocemos y el juicio que nos merecen, partiendo de la base de que el presupuesto no permite grandes proyectos por la sencilla razón de que los gastos de personal se han recargado desde hace dos años en una cantidad no inferior a 25.000 pesetas.

Para obras en el Fielato Central se consignaron 6.000 pesetas aproximadamente; no ponemos en tela de juicio la necesidad de la obra, ni regateamos la cifra, mas con todo, ocurrenos poner un justo reparo; toda vez que la construcción que se proyecta no se hará en una finca de la propiedad del Municipio, pudiera éste, reforzando algún tanto aquella cifra, establecer la central en terreno propio.

Además de la indicada obra se hacen figurar las de una acera para la calle del Hórreo y las de pavimento de la travesía de la Universidad, dejando un margen de 10.000 pesetas para personal y materiales de las que se ejecuten por administración.

En este capítulo no podía faltar un crédito para las obras de la Carrera del Conde que, aunque útiles, van asemejándose al cuento de la buena pipa. Sería curioso unificar los créditos y más créditos que para el talud se han votado.

La cifra de expropiaciones es insuficiente y mezquina, pues 5.000 pesetas apenas alcanzarán para el pago de parcelas que resulten en beneficio de la vía pública, lo cual dice a las claras que el Ayuntamiento renuncia a continuar el derribo de casas que se comenzó en la Calderería.

Otro tanto ocurre con la partida asignada para la reparación de fuentes y cañerías y exploración de manantiales de agua, mejoras de imprescindible necesidad que no serán satisfechas con 2.500 ó 3.000 pesetas.

Para la creación de un nuevo servicio, para establecer carros fúnebres, figura 6.000 pesetas.

¿Se ha fijado esta partida después de ser estudiado y presupuestado tan necesario servicio que de consuno reclama el ornato público y la higiene?

Lo ignoramos; mas aun en caso afirmativo no hemos de ocultar nuestro parecer de que la implantación y administración de determinadas industrias resultan más costosas cuando son regidas por corporaciones, que cuando están a cargo de un particular ó empresa.

La misión del Municipio en este asunto creemos que debe limitarse a abrir un nuevo concurso, ofreciendo, si fuera preciso, una subvención, porque en otro caso y aun contando el Municipio con empleados idóneos y honrados, tememos que ni los intereses comunales ni los del particular obtendrían beneficio.

Una novedad ofrece el presupuesto en lo que se refiere a la forma de suministro de medicamentos para los enfermos de la casa de beneficencia: antes el importe de medicinas se abonaba con sujeción a las recetas que autorizaba el médico y ahora se fija una cantidad en concepto de asignación para un farmacéutico titular interino.

Tienen la palabra los farmacéuticos, porque ellos, mejor que nosotros, pueden ilustrar acerca del número de titulares que corresponde a Santiago y del proce-

—No puedo entender más: la última página es toda de un loco. ¿No os dijo ella que la imaginación la dictaba?

—Sed sincero, Estéfano, y decid la memoria.

Lord Montbarry se levantó y miró a su hermano con aire de piedad.

—Estáis enfermo, Enrique; no me extraña después de lo que habéis descubierto en la chimenea. Discutiremos esto: esperaremos que un día ó dos os repongáis pero decidamos un punto. ¿Me dejáis a mí, como jefe de la familia, el resolver sobre esto?

—Sí.

Lord Montbarry tomó el manuscrito y lo arrojó al fuego.

—Que esta sociedad sirva al menos de algo—dijo removiendo el papel con las tenazas.—El cuarto empieza a enfriarse.

Esperó un poco en la chimenea y volvió con su hermano.

—Ahora, Enrique, me queda una palabra que decir. Admito que habéis dado con la huella de un crimen cometido en el palacio en otros tiempos; por lo demás, las influencias sobrenaturales que alguno de nosotros ha experimentado, vuestra pérdida de apetito, los sueños de mi hermana, el olor que sofocaba a Francisco y la cabeza que se apareció a Inés... todo es pura alucinación; no creo nada, nada, nada!

Abrió la puerta para salir y se volvió otra vez.

—Sí—dijo;—hay algo en que creo; mi mujer ha cometido una indiscreción, y sospecho que Inés se casará con vos... ¡Buenas noches, Enrique! Saldremos de Venecia mañana a primera hora.

Y así fué como juzgó lord Montbarry el misterio de la casa encantada.

**Post-scriptum**

Le quedaba a Enrique un postrer medio de zanjar su diferencia de convicción con su hermano.

Estaba decidido a servirse de los dientes postizos como punto de partida de la indagación que pensaba hacer cuando estuviesen en Inglaterra.

La única persona que conocía la vida de la familia en sus íntimos detalles era la anciana nodriza de Inés Lecwood.

Enrique aprovechó la primera ocasión para tratar de despertar sus recuerdos sobre lord Montbarry; pero la nodriza le había detestado siempre y se negó a recordarle nada.

—Sólo al verle, cuando estuve la última vez en Londres—dijo la anciana, se me iban los puños tras de él, y mis uñas sentían ganas de hincarse en su rostro; salía de casa de un dentista; fué la última vez que le vi.

dimiento que para obtener el carácter de tales debe seguirse.

Como de mayor bulto aparece en el presupuesto la importante cifra de pesetas 20.000 para dar comienzo al estudio de traida de aguas, alcantarillado y plano geométrico de la población.

Cualquiera, el menos experto, después de leer el concepto anterior, hará esta pregunta: si para dar comienzo al estudio se consignan 20.000 pesetas, ¿cuánto cuesta el estudio completo?

Y lógicamente tratará de inquirir quién va a realizar ese estudio y bajo qué condiciones lo verificará, y aparecerá más justificado este deseo a medida que recuerde que, no una, sino varias proposiciones, referentes al caso, se guardan en las oficinas municipales suscritas por diferentes ingenieros y arquitectos.

Nosotros, siendo en ello no más que meros narradores de cuanto con relación al particular se comenta, diremos que no se ha verificado concurso de proyectos; que espontáneamente y en diferentes ocasiones se han ofrecido varios técnicos para realizar los aludidos trabajos; que las condiciones económicas varían en su forma y cuantía; y por último, aduciremos una nota en extremo curiosa, cual es la de que el Ayuntamiento no adoptó acuerdo de ninguna especie respecto a la consignación de 20.000 pesetas para dar comienzo al estudio.

De quién, pues, partió esa iniciativa? ¿Qué técnico resulta encargado del estudio? No pretendemos averiguarlo, y limitámonos a hacer referencia de una versión tan sorprendente como desconsoladora: el proyecto ha sido ajustado en 100.000 pesetas, que serán abonadas en cinco presupuestos consecutivos a razón de 20.000 en cada uno.

Y siendo esto cierto y no siendo menos que hay quien se compromete a realizar los mismos trabajos con positivas y notorias ventajas en el costo, ¿se arrostrará tanta responsabilidad? ¿se hará tan lesivo desembolso? Allí veremos.

Asunto de tal magnitud no debe, no puede ser resuelto por la junta de asociados, de prisa y corriendo como se pretende; exige, por el contrario, un maduro y sereno examen a fin de que la solución no tenga visos de favoritismo y exima de amargas censuras a cuantos la sancionen con su voto.

En la misma sesión en que se discute el proyecto de presupuesto se adoptará la forma en que deba hacerse efectiva la cobranza del impuesto de consumos y a este propósito se hace necesario recordar que el Ayuntamiento, secundando plausible idea del Sr. Conde de Canelejas, acordó abrir una amplia información acerca de cuál de los procedimientos señalados por la ley para la dicha cobranza debía ser implantado en el Municipio de Santiago.

Coadyuvaron a aquel fin numerosos y respetables centros y es de rigor que la Comisión respectiva presente con oportunidad su opinión definitiva aduciendo razones que abona y perjudica que irroga cada uno de los procedimientos de recaudación.

Hechas estas imparciales advertencias, a los concejales y a los Asociados toca resolver; al pueblo juzgar.

**Monte de Piedad**

ALMONEDA

Mañana a las diez y media continúa la subasta pública de ropas y otros objetos.

de asociaciones se ha hecho sólo para satisfacer a ciertas masas.

Hace observar que la obra del gobierno aplaudente exclusivamente los liberales, republicanos y anarquistas.

El Sr. Soriano: Y los masones también. El Sr. Maura afirma que el gobierno encontrará la resistencia de todo el país, porque está falto de criterio radical.

Ocupase del «modus vivendi» con Roma, asegurando que el ministerio liberal romperá con el Vaticano ó traerá la guerra civil.

Aclara las manifestaciones que hizo sobre la sanción regia de la real orden del conde de Romanones.

Finaliza diciendo que no duda de la buena fe del gobierno.

Rectifica el Sr. García Prieto extrañándose de que el Sr. Maura declare la guerra al proyecto de asociaciones.

Dice que éste hállese basado en la vigente ley, que hizo el partido liberal en 1887, formando el Sr. Maura parte de aquel Gobierno. (Grandes aplausos y muestras de aprobación en la mayoría).

Habló después el Sr. Azcárate diciendo que el Sr. Maura, con las ideas que sostiene, está incapacitado de gobernar en el siglo XX.

Sigue hablando y sus palabras dan lugar a un fenomenal escándalo.

Alude a las amenazas lanzadas por el Sr. Maura de retirarse de la política, cuando el Sr. Moret pidió el decreto de disolución, censurando la osadía de hacerlo ante el monarca.

Aconseja al Gobierno que deje el miedo y que continúe por el camino emprendido.

Si así lo hace —agrega— el país le aplaudirá. El miedo traerá un programa reaccionario.

El Sr. Maura afirma la certeza de la versión sobre su retirada de la política.

Yo juré la Constitución —añade— y cumpliendo mi deber en defensa de las ideas conservadoras, me pareció prudente oponerme a la disolución de las Cortes, porque con ella se derogaba la Constitución y se suicidaba la monarquía. (Gran sensación. Los conservadores aplauden y prorumpen en bravos).

Una voz: Así se habla con sinceridad. Sigue el Sr. Maura afirmando que el Sr. Azcárate le ha contestado generalidades.

Dice que los republicanos que pregonan la falsa democracia son los que atacan a los católicos en las procesiones.

Pregunta cuáles es la libertad de cultos que estos pregonan.

Repite que la ley de asociaciones ataca también a la libertad.

Aclara lo que dijo sobre las órdenes que determina el Concordato.

Hace constar el peligro que trae la aplicación de leyes contra la voluntad de los pueblos. (Grandes aplausos de los conservadores).

El Sr. Maura: Conste que a la revolución sólo la ataja el carlismo. (Rumores).

El Sr. Azcárate rectifica insistiendo en que el Sr. Maura ejerció coacción, amenazando al monarca.

Vuelven a rectificar los Sres. Maura y Azcárate, y se levanta la sesión.

**Lotería Nacional**

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

Madrid 10 (11'45)

URGENTE.—En el sorteo de la Lotería que hoy se celebró en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 250.000 pesetas, 3.933, Barcelona.
- Con 100.000, 17.633, Burriana.
- Con 60.000, 11.094, Cádiz.
- Con 6.000, 11.517—2.565—4.592—10.919—84—2.393—9.550—5.149—10.168—8.440—13.275—10.561—8.362—3.236 y 5.608.

**El Rey en Madrid**

Madrid 10 (13'20)

Regresó hoy a esta corte S. M. el Rey. En la estación le recibieron toda la familia real, el gobierno en pleno, los presidentes de las Cámaras, muchos senadores y diputados y gran número de militares.

En landós descubiertos se trasladó toda la familia real al Palacio sin escolta.

En el trayecto los Reyes fueron saludados con simpatía por el pueblo.

**Temblores de tierra**

Madrid 10 (13)

Telegrafían de Londres diciendo que en aquella capital se recibieron noticias de Islandia en las que se da cuenta de haber ocurrido allí temblores de tierra.

Los despachos añaden que los terremotos causaron daños de consideración en algunas poblaciones.

Se desconoce el número de desgracias personales.

**Impuesto de Consumos**

Madrid 10 (13)

Bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter se reunió hoy la junta consultiva de la supresión de consumos.

En la reunión dominó el pensamiento de suprimir, para los ayuntamientos, el contingente provincial acordándose recomendar al gobierno que realice esta reforma de la manera menos lesiva para los intereses de las Diputaciones provinciales.

Acordó la comisión que los gastos de enseñanza así como las asignaciones al personal, material y locales como los gastos carcelarios pasen al presupuesto de gastos del Estado.

También acordó proponer que se cedan a los ayuntamientos los impuestos locales.

**El Lord Corregidor**

Madrid 10 (13)

Dicen de Londres que con la solemnidad de costumbre se posesionó de su cargo el nuevo Lord Corregidor de aquella capital.

Anoche, en honor del nuevo Corregidor, se celebró un banquete oficial.

**MENCHETA.**

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto servicio telegráfico.

**ANUNCIOS**

**TURRONES**

Ya llegó a esta población el turronero valenciano de todos los años

Antonio Cremades

Oírecas al público un gran surtido de todas clases de turrones legüinos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirlacha, Poladillas de Alcoy, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

Despacho. CALDERERIA, 60.

Gran Taller de Encuadernación

**Antonio del Rio y Micó**

Proveedor de la Real casa

Premiado con medallas de oro y condecoraciones en exposiciones Nacionales é Internacionales. Miembro del Jurado en Burdeos 1902 y Marsella 1903.

Pontevedra, Alhóndiga 7.

**Escuela de música**

bajo la dirección de la señorita Amelia Aller que cursó sus estudios en la Sociedad Económica de esta ciudad, siendo discípula del notable y distinguido profesor señor Curros. Plazuela de San Miguel número 4.—3.º

SE VENDE la casa núm. 12 de la calle de la Cuesta Vieja. En la notaría de don Jesús Fernández Suárez darán razón.

**ÚLCERAS CICATRIZADAS**

Barcelona, calle Bailen 117. Portería. 2 de Marzo de 1905.

“Hacia ocho meses que mi hija Mercedes sufría de una úlcera en la pierna izquierda que nos era imposible curar, debido a su pobreza de sangre. Cada día estaba mas desmejorada, no tenía apetito, se puso pálida y tan anémica, que tenía los labios descoloridos. Le dimos la Emulsión Scott y en seis semanas se le había cicatrizado la úlcera; el apetito despertó en ella y no tardó en devolverle su buen color, desapareciendo todos los síntomas de anemia.” José Stó.



MERCEDES STÓ Y TARÉS

clase y por consiguiente los mas energicos; 2º la perfección del procedimiento exclusivo de Scott en la elaboración asegura la digestión perfecta y por lo mismo nutrición rápida. Los médicos recetan con frecuencia la Emulsión Scott, porque conocen sus ingredientes y su poder curativo.

Insistir en que os den la Emulsión con “el pezador y el pescado” en la envoltura.

Las emulsiones que no llevan esta marca no tienen la energía curativa de la de Scott y por eso, aunque aparentemente son mas baratas, resultan más caras. La Emulsión de Scott cura.

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, enviará hoy, una muestra gratis a quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Nosotros los conservadores—dice—estamos dispuestos a la lucha, en vista de que el partido liberal es el prólogo de la guerra civil. (Grandes rumores en diversos lados de la Cámara. La minoría conservadora aplaude.)

Tenemos—agrega—el derecho de saber a dónde vais y qué queréis y si vais juntos; porque el país debe saberlo todo; tenemos derecho a intervenir en el camino de los liberales sin pretender ser un entorpecimiento para su programa, estando seguros de que no contamos con la voluntad del país.

El Sr. Soriano: No queremos que venga su señoría.

El Sr. Maura: Es natural, naturalísimo y a mí me honra el deseo de su señoría.

Combate luego el anticlericalismo del Gobierno.

Dice que es imposible hacer solitario al rey de la política particular del Gobierno. (El señor Moret pide la palabra.)

Analiza las varias tendencias de los liberales combatiendo la tan decantada libertad que coarta el derecho de asociación.

Termina diciendo que el partido conservador existe para defender al país, en tanto cuente con fuerza en la opinión. (Grandes aplausos de los conservadores.)

Contestó al Sr. Maura el Sr. García Prieto quien recomendó al primero que sus amigos no entorpezcan el camino del gobierno en la comisión de presupuestos.

Añadió que el programa del gabinete es la ley de Asociaciones la cual será defendida con todas sus fuerzas. (Muchos aplausos en la mayoría.)

Rectifica el Sr. Maura y dice que los conservadores se opondrán a la discusión de los proyectos de ley traídos a la Cámara entre los presupuestos.

Anuncia que se encontrarán con la oposición de los conservadores desde ahora. (Rumores en las minorías.)

Niega que el Gobierno proceda con la templanza que afirmó el general López Domínguez, puesto que el proyecto de ley

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

**Sesiones de Cortes**

**La del Congreso**

Madrid 9 (8)

La parte principal de la sesión de hoy fué el debate político en el que tomaron parte los Sres. Maura, García Prieto y Azcárate.

La concurrencia fué enorme en la Cámara.

El Sr. Maura comenzó diciendo que él se opuso a la disolución de las Cortes, que pretendía el Sr. Moret, por creerla innecesaria.

Declara la conveniencia de tratar los hechos surgidos durante el interregno parlamentario, si es que la anomalía política lo permite.

(Entra en la Cámara el general López Domínguez.)

Recoge lo dicho por el Sr. Gullón al afirmar que siempre los conservadores persiguieron por ambiciones a sus adversarios.

Dice que duda que el actual Gobierno resuelva los problemas inspirados por el Sr. Moret, tendiendo a fijar la línea divisoria entre liberales y conservadores.

Afirma que el Sr. Moret ha levantado las fronteras del partido liberal en forma que es difícil distinguir entre ministros y republicanos templados.

Cree que nada se hará beneficioso para el país, reconociéndose constitucionalmente todas las ideas.

El Sr. Soriano: ¡No caerá esa breval!

El Sr. Maura: Lo precurremos.

Sigue ocupándose del problema religioso y afirma que al ponerse en vigor la ley de asociaciones duraría sólo minutos a causa de los trastornos que produciría.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarsé de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** empaques de 30, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

**COMPRESIMIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndanse en todas las Farmacias y Droguerías.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

¡Ten en cuenta el nombre y marca! ¡No aceptar en absoluto las imitaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas Harina Lacteada. Exigir NESTLÉ (El Nido) y el nombre de Miguel Ruiz Barreto, que figura en todos los botes como único Agente General en España.

De venta en los establecimientos de los Señores: D. Santiago Martínez; D. Benito Vázquez; D. Emilio Pombo Lage; D. Ricardo Bermejo y D. Mauro Carrillo.

**Mucho nos gastamos**

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¡Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

**En Alemania confían a los españoles**

Una casa servidora suscrita al pié le sirve a precios originales de Fabrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga un céntimo de gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares artículos más.

Escriba usted a la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur**

Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pagar) y a vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

†

**Don Antolin Herrero Martinez**

Profesor de la escuela pública de San Pelayo de Sabugeiro (Enfesta)

HA FALLECIDO EL DIA 9 A LAS SEIS DE LA TARDE

con todos los auxilios espirituales.

Su desconsolada esposa doña Carmen Troncoso, su hijo David, sus padres don Roque y doña Dolores, su hermana doña Soledad Grove, hermanos políticos, sobrinos y mas parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios, en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales de entierro que se celebrarán el día 11 del actual a las diez de la mañana en la iglesia del Pilar y seguidamente acompañar su cadáver desde la casa mortuoria calle de las Huertas núm. 61.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo se dignó conceder 200 días de indulgencia a todos los diocesanos que devotamente rezaren tras veces el Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria Patri por el alma del finado.

# EL PARA ISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer** vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello. En ningún caso deja el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

### BANOS Y AGUAS DE PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad á la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfurosas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 1.º de Julio.

En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

### Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS

**Vía rápida en quince días**

El día 10 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo **THAMES** de 7.500 toneladas.

El día 17 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo **DANUBE** de 7.500 toneladas.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo **POTARO** de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercer clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que le proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosa y espaciosísimos camarotes.

### NORDEUSTCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

**LINEA RAPIDA**

El 21 de Noviembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor **OLDEMBURG**

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Noviembre de 1906 el magnífico vapor alemán **HELGOLAND**

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Rueda en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sueltas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo toallas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros en tamb gallegos.

**Enfermedades del Pecho**

**Jarabe de Hipofosfato de Cal**

DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Enfermedades del Pecho**, **Bronquitis** y **del Pulmón**; cura los **Resfriados**, **Bronquitis** y **Catarros** más tenaces, cicatriza los **tubérculos del Pulmón** de los **Tísicos**, suprime los **sudores nocturnos**, los **ataques incansables de tos** que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

### Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA

**COMPAGNIE FRANÇAISE DE VOYAGES**

**CHARGEURS REUNIS**

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Río de la Plata

**LINEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor **«CANARIAS»**

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor **«CAMPANAS»**

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Noviembre de 1906 el magnífico vapor de 8.000 toneladas **«AMIRAL FOURICHON»**

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor **«AMIRALBAUDIN»**

## VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los **adolescentes** decaídos y **linfáticos**, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la **Diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**PATRONATO PRINCIPAL**

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Cede de Bernar.  
» Cede de Canilleros.  
Itmo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

**BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN**

de Menéndez Pelayo.—José Zahonero  
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.  
Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídanse en todas las librerías

### LINEA DE VAPORES DE ABROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles

El 11 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.600 toneladas **«CASTANO»**

**Compagn Generale Transatlantique**

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas **«CALIFORNIA»**

### Ibarra y C.<sup>a</sup>

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato inmejorable, y cocina á la española en sus comedores.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

### Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO PARA LA HABANA Y MEXICO Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices **KRONPRINZESSIN CECILIE** Y **FURST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.  
Los días 5 de cada mes salen los vapores **BAVARIA Y DANIA** que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.  
Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 560 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz  
Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes A DON EDUARDO DEL RIO—LA CORUÑA

### GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS DE OAKUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854, RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO)

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombre fabricante alemán Resnich.

Pianos franceses de Brève, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

**Pianos de alquiler**

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

### EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicero-fosfato ó hipofosfito cal, sosa y glicorina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langh de Barcelona en aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es buena para el desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convulsiones, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófula, hipertismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

### VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la **Fosfatúria**, la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Convalecencias**, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

### JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS Depósito de cervezas de la Cruz Blanca, exclusivo. En Villagarcía calle de Juan García., núm. 7

### La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

### Viuda de José M. Blanca

28, CASA FUNDADA EN 1842 RUA DEL VILLAR, 33 — SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al precio más barato.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y liceres de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

### Tarjeta al minuto